



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muy buenos días a todos y a todas.

Vamos a iniciar nuestra Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los Integrantes del Comité de Transparencia.

Solamente reiterar y recordarles antes de iniciar la sesión, que puedan registrar su nombre y sus iniciales del área con el fin de que sean identificados, toda vez que, de lo contrario, podrían sacarlos de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Una disculpa a todas y a todos, me sacó el programa de videoconferencias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Sí, a todos, licenciado Alfredo, creo que nos falló a todos el internet, pero ya estamos de vuelta.

Por favor, continuamos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Correcto.

Tomo lista de asistencia para hacer constar la lista de las y los presentes.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Presente.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente, muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.



Presidenta, me permito informar a usted que están presente las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales, y su servidor, como Secretario Técnico, ambos con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Así mismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras, servidores públicos habilitados en la sesión; por lo que me permito dar cuenta que está presente el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración; el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

También se encuentra acompañándonos el maestro Fernando Muñoz Espinoza de la Unidad de Comunicación Social; el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, de la Unidad de Informática y Estadística; así como asesores y asesoras de consejeras y consejeros electorales, así como servidoras y servidores públicos habilitados.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO Muchas gracias, Secretario.

Pues sean bienvenidos y bienvenidas todas.

Y por favor, podemos continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número 2, corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, al cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Memoria sobre la Herramienta Tecnológica de Gobierno Abierto "Decide IEEM", durante el Proceso Electoral 2021.



4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/09/2022**, de aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2022, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Administración de Documentos.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/10/2022**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00825/IEEM/IP/2021**, en cumplimiento a la resolución recaída al Recurso de Revisión **05658/INFOEM/IP/RR/2021**, a petición de la Dirección de Administración.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien desea hacer alguna observación o comentario o agregar algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no ser así, por favor, Secretario, tome la votación de las y los integrantes de este Comité para la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunta a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación el orden del día, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.



SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informar que el orden del día se aprobó por unanimidad de votos.

Y también dar cuenta que se integra a la sesión el maestro Darío Llamas Pichardo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Bienvenido.

Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, con su autorización.



El siguiente punto es el número 3, que corresponde a la presentación de la memoria sobre la herramienta tecnológica de gobierno abierto “Decide IEEM”, durante el Proceso Electoral 2021.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que presente la memoria correspondiente.

Adelante maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos, nuevamente.

Como es de su conocimiento, en el proceso electoral la Unidad de Transparencia implementó, por primera vez en este Instituto, una herramienta sobre Gobierno Abierto que fue trabajada en coordinación con organizaciones de la sociedad civil e integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el Estado de México, para promover la transparencia y la participación ciudadana durante el pasado proceso electoral.

El contenido de esta memoria, o tal como se encuentra estructurada, partimos desde el diseño, el desarrollo, la implementación de la herramienta, en donde abordamos los aspectos de, cómo fue la elaboración del proyecto; las reuniones de trabajo que se tuvieron entre las diferentes áreas de este Instituto para el diseño y desarrollo de esta herramienta; el desarrollo del sistema; la identificación de la información de interés público que iba a ser necesaria para publicar en Decide IEEM.

También abordamos toda la parte de la publicación de las plataformas electorales y los bloques de competitividad de los partidos políticos, coaliciones, y candidaturas independientes que nos fueron remitidos por la Dirección de Partidos Políticos.

La entrega de las contraseñas de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas, comunes y candidaturas independientes para que ellos registraran directamente la información o bien, en su caso, remitieran la información a la Unidad de Transparencia y nosotros publicarlo.



La publicación del listado completo de candidaturas; la publicación de las trayectorias y las propuestas de candidatas y de candidatos; y también la publicación de los resultados electorales.

Otro aspecto que abordamos en esta memoria es lo referente a la estrategia de difusión, en donde iniciamos con la conferencia de prensa virtual, ustedes recordarán que se realizó una conferencia de prensa entre consejeras, la Consejera Presidenta, consejeras, el consejero electoral y los medios de comunicación, para dar a conocer el lanzamiento de ésta herramienta, así como los partidos políticos también estuvieron presentes en esta conferencia.

Los diversos boletines de prensa que se estuvieron llevando a cabo, con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social; inserciones en medios impresos de comunicación; las cuestiones de entrevistas; la difusión en los programas institucionales; difusión en redes sociales; la red de *display* de Google y los *baners* en páginas web que conformaron toda esta estrategia de difusión que tuvimos para promover el uso y la utilización de la herramienta, tanto por las candidatas y los candidatos como por la propia ciudadanía.

También abordamos lo que fue la elección extraordinaria en Nextlalpan, ya que también se implementó esta herramienta tecnológica para la elección extraordinaria.

Y quisiera centrarme en lo que son la estadística y los resultados en la implementación de la herramienta de Gobierno Abierto, en cuanto a la utilización durante el proceso electoral.

Bueno, como ustedes pueden ver, desde el funcionamiento de la herramienta la estadística la recopilamos en cuanto a la participación de las personas, el índice de visitas a Decide IEEM, tuvimos un total de visitas en cuanto a listado completo de candidatas y candidatos de 115, 894 visitas.

Los aspectos que conformaron la estadística que fue: cuántas visitas tuvimos a la bienvenida; a la sección electoral; a las funciones de la legislatura; a las funciones del ayuntamiento; a quita dudas electoral; a las plataformas electorales y bloques de competitividad, que ahí es donde tuvimos el grado o el mayor número de visitas.

También, por ejemplo, en trayectoria y propuestas de candidaturas tuvimos un total de visitas de 48, 866.

También en cuanto a la estadística vemos las personas, la participación de la población por sexo y rango de edad, escolaridad y ocupación, ahí podemos ver



que tuvimos una mayor participación de mujeres, considerábamos mujer, hombre u otro género; en cuanto a la edad tuvimos también el índice de participación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Su micrófono se cerró.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Perdón, de la edad el índice que participaron fue entre 21 y 30 años.

También por ocupación podemos ver que las persona, son estudiantes o que bien tienen un nivel de licenciatura o profesionistas independientes.

Ahora me quiero centrar un poco, en cuanto a la participación de la elección ordinaria de los partidos políticos; de partidos políticos fue un total de 107; de coaliciones, 67; de candidatura, común 11; de candidaturas independientes, tuvimos un total de 5.

En la elección extraordinaria los partidos que participaron fue: Fuerza por México; la coalición Va por Nextlalpan; el Partido del Trabajo y Nueva Alianza Estado de México.

Vámonos ahora a los resultados por temática, por favor, de la participación de la población, que ése es otro aspecto importante de la herramienta.

Aquí están las temáticas respecto a las cuales fueron las principales propuestas o comentarios que realizaron las personas: varios temas, 75; sobre transparencia, 1; servicios públicos, 18; seguridad social, 1; seguridad pública, 5; salud, 7; protección civil, 1; protección a grupos vulnerables, 12; otros temas, 53; política social 12; movilidad, 3; medio ambiente, 15; impulso al turismo, 2; gobierno, 5; empleo, 3; educación, 3; desarrollo urbano, 5; desarrollo económico, 1; derechos humanos, 1; deporte, 1; democracia, 1; apoyo a la juventud, 1.

Y bueno, fueron, digamos, ésas las principales temáticas en las cuales participó la ciudadanía.

Y finalmente, se remitieron a las representaciones de los partidos políticos los resultados de la participación de la población en Decide IEEM, así como todos los *likes*, me gusta, no me gusta a las propuestas, a la trayectoria curricular y los comentarios que en general realizó la ciudadanía o la población que participó en Decide IEEM, también esta Memoria y estos resultados los estaremos compitiendo con los integrantes del Secretariado Técnico Local y las organizaciones de sociedad civil.



Es cuanto por mi parte, Presidenta, gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto a ésta presentación de la memoria?

¿No?, muy bien.

Nada más sí aclarar que como esto fue en coordinación con el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el estado y que nosotros firmamos un compromiso proactivo, será enviado a este Secretariado, e incluso nos comprometimos, en su momento, a mandar esta memoria y remitir los resultados, incluso en lo particular a los partidos políticos, porque ahorita nosotros somos los únicos que ya nos encontramos en etapa de revisión, hay otros entes que están apenas o aprobando su compromiso proactivo o instrumentándolo.

Y nosotros con esto que vamos a enviar en el Secretariado, vamos a hacer evaluados sobre la funcionalidad de nuestra herramienta, en cumplimiento al compromiso proactivo que celebramos con este Secretariado.

Muchas gracias maestra Lilibeth.

Tenemos por presentada la memoria.

Y por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Si, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número 4, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número. IEEM/CT/09/2022, de aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2022, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Administración de Documentos

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.



Y para este punto, le voy a ceder el uso de la palabra al Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, a efecto de que presente el acuerdo respectivo.

Adelante, maestro Juan José.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Consejera Presidenta, muchas gracias integrantes de este Comité.

Para hacer referencia que esos tres Instrumentos de control y consulta archivística se presentan para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, a la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México, a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, desde luego, a los Lineamientos y Normatividad Interna de este Instituto Electoral.

Si me puede hacer favor de compartir las presentaciones, por favor.

Este Cuadro General de Clasificación Archivística, es un instrumento de control y consulta que representa precisamente las atribuciones, actividades y funciones comunes y sustantivas.

Es muy importante porque de acuerdo a esta estructura jerárquica en la que está conformado este Instituto Electoral, bueno pues se va a poder, a través de los archivos de trámite, concentración e histórico, se va a dar pasó a la organización de la documentación que manejan, tanto que reciben, que generan o que transforman, en cada uno de sus espacios de competencia.

En ese sentido, tenemos el fondo, en este caso el Instituto Electoral del Estado de México; las secciones son las funciones o asuntos o competencias que tienen prácticamente todas las áreas del Instituto, como son actividades o funciones de una manera genéricas, como son: asuntos jurídicos, planeación, recursos humanos, recursos financieros, servicios generales, actualización de información, transparencia, administración de documentos.

Es decir, son funciones genéricas que de alguna manera funciones comunes que desarrolla el Instituto; asimismo, las funciones específicas que dan esencia a éste Instituto, como son: los órganos colegiados; la organización electoral y los procesos electorales; la cultura política; servicio profesión electoral y los partidos políticos.



En ese sentido, tenemos una serie de secciones y series documentales que en su conjunto, bueno, pues van a complementar toda la estructura jerárquica de esta institución, es decir, este Cuadro General de Clasificación Archivística se compone por 20 secciones, 14 comunes, 6 sustantivas, así como 149 series documentales.

Cada uno de estas de estos elementos, a través de un código alfanumérico, se combinan para dar precisamente la clasificación a toda la documentación que administra el Instituto Electoral del Estado de México y que forma parte, precisamente, de nuestro Sistema Institucional de Archivos, y toda la documentación que se genera o que sale va a través de esta clasificación alfanumérica.

Entonces, básicamente es muy importante este Cuadro General de Clasificación Archivística para todos nosotros como institución, además de eso, tenemos la obligación de publicarlo en el apartado de IPOMEX derivado de una función y una atribución que tenemos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El siguiente documento, por favor.

Corresponde la presentación en relación al Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2022.

Este es un documento de igual manera de control y consulta archivística, cuya finalidad es registrar de forma sistemática los valores vigentes; documentales; plazo de conservación para su transferencia primaria y secundaria; conocer las técnicas de selección; el tipo de información con que cuentan las áreas a través de las series documentales; y no es otra cosa más que la estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística a través de lo que es el Catálogo de Disposición Documental.

El antecedente más próximo que tenemos para la conformación del Catálogo de Disposición Documental son las fichas técnicas de valoración documental, éstas fueron generadas ya desde el año pasado, desde el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre por todas las áreas del Instituto.

En ese sentido, esas fichas técnicas de valoración documental forman parte fundamental para la incorporación de estos elementos de Catálogo de Disposición Documental.

Es por ello que tenemos ya, de alguna manera, algunos elementos que nos permiten identificar cómo se va a desarrollar el análisis de la documentación de



todas las áreas del Instituto, en este caso tenemos, por ejemplo, que de acuerdo a la serie del folio recepción también se cuenta con una vigencia documental, es decir, vamos a establecer, de acuerdo al análisis que se realice en su momento, los valores administrativo, legal, fiscal, contable, que tiene toda la documentación.

Asimismo, se establecen los plazos de conservación en los archivos de trámite, concentración e histórico; el tipo de eliminación que en su caso puede resultar factible y, desde luego, también está considerada si estas series documentales en cada una de las áreas del Instituto cuentan con información reservada o confidencial.

Asimismo, contempla un elemento importante, que es información de todos los sistemas de datos personales con que cuenta este Instituto y los plazos de conservación en el mismo.

Básicamente esto es lo que corresponde a este Catálogo de Disposición Documental.

El siguiente documento, por favor.

Corresponde a la Guía de Archivo Documental para el año 2022.

Aquí básicamente a lo que se refiere es el contenido específico de las series documentales, es decir, es la descripción de la documentación que tenemos en nuestras oficinas, en los espacios de archivo de trámite.

Toda esta información es muy importante porque también se pondrá, recuerden que deberá de ponerse a disposición del público a través de la página de IPOMEX.

En ese sentido, todo el contenido de estos tres documentos forma parte de la publicación que lo exige la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, desde luego, toda esta información corresponde a la documentación vigente, a la documentación actual, en este caso vamos a tener información 2020 en su mayoría y 2021 en algunos casos, y vamos a establecer, precisamente, la ubicación específica de la documentación, es decir, la tenemos en un estante, en un entrepaño, en qué cajón, esto con la finalidad de colocar a disposición del público en general una información más transparente y, desde luego, accesible.

En ese sentido, se presentan en esos tres documentos como instrumentos de control y consulta archivística, como lo son el Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental para el ejercicio 2022.



Es cuanto, y muchísimas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO
Muchísimas gracias, Juan José.

Y está a consideración de ustedes este acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunta a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.



Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, me permito informar que el proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número 5, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo número IEEM/CT/10/2022, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00825/IEEM/IP/2021, en cumplimiento a la resolución recaída al Recurso de Revisión 05658/INFOEM/IP/RR/2021, a petición de la Dirección de Administración.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, le voy a pedir dé cuenta del proyecto de acuerdo.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Corresponde al proyecto de acuerdo número 10, relacionado con la solicitud de información número 825 de 2021, en cumplimiento al Recurso de Revisión 5658 de 2021.

Esta solicitud de información en su momento fue turnada a la Dirección de Administración, toda vez que la información solicitada obra en sus archivos.



Por lo anterior, se solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de diversos datos personales contenidos en los documentos, con los cuales se dará cumplimiento al recurso de revisión que no se ocupa.

Una vez analizados los datos personales, resulta procedente de ser clasificados como confidenciales

Presidenta, en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo a su consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este proyecto de acuerdo.

Si no es así, por favor, Secretario, procede a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.



CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número 6, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente, pregunto si alguien desea inscribir algún asunto general a tratar en la sesión.

Al no haber participación, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.



El siguiente punto corresponde al número 7, relativo a la clausura de la sesión.

Lo que me permite informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREGO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar en esta sesión, la declaro clausurada esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 27 minutos del día 31 de enero de 2022.

Y como siempre, agradeciéndoles su asistencia y participación en esta sesión.

Muchas gracias y que tengan excelente semana.

Dra. Paula Melgarejo Salgado

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Juan José Hernández López

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

**Contralor General e integrante del
Comité de Transparencia**



Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**

**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

Directora Jurídico Consultiva

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

**Oficial de Protección de Datos
Personales**

**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

***Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
treinta y uno de enero del año dos mil veintidós***